

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SALVFRUT S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL
2020.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte, en el local social de la Compañía, situado en Duran – Calle cuarta solar 25 y Av. Jaime Nebot se reúnen los accionistas señores Jorge Vera Lopez, propietario de 600 acciones equivalente al 75%, del capital social, y el Pedro Solis propietario de 100 acciones equivalente al 12.5% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 87.5% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas.- Preside la Junta el señor Jorge Vera Lopez, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Sr. Pedro Solis.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Presidente por gestión del ejercicio 2019.

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2019

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2020

Solicita la palabra el Sr. Jorge Vera López en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y gestiones realizadas en el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por los presentes. El Presidente informa que durante el año 2019 no se realizaron operaciones en la Compañía. Se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

El señor Jorge Vera López da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2020 la CPA Laura Vera Salas.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta general de Accionistas de Salvfrut S.A.:

1. Se aprobó el informe del Presidente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, sin observaciones
4. Se designó a la CPA Laura Vera Salas como comisario para el ejercicio económico 2020.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Salvfrut S.A.



Ab. Jorge Vera López
Presidente



Ab. Jorge Vera López
Accionista



Sr. Pedro Solís
Secretario Ad-Hoc